Asunción, 16 de diciembre de 2014

U.O.C Nº 313/14

Señor
Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia al llamado realizado por Contratación Directa para la provisión de servicio de ceremonial, a los efectos de comunicar que debido a la necesidad de contar con los servicios y teniendo en cuenta el corto plazo de vigencia de contrato por el cierre del presente ejercicio fiscal; el contrato correspondiente a dicho llamado fue firmado en fecha 16 de diciembre de 2014 por la Máxima Autoridad de la Institución y el proveedor Rincon Empresarial; empresa adjudicada segun Resolución de adjudicación Incoop N° 12798/14.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · Unidad Operativa de Contrataciones · ASUNCION

Lic. Angélica Michelfelder B.
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones